ADENDA Nº 2 AL CONTRATO MINNA N° 37/2022, DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENOTS PARA LOS EDI`S, PROYECTO INTEGRAL A NIÑOS NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 – ID Nº 406.867, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI."

Adenda Nº 02 al Contrato MINNA Nº 37/2022.-

Entre el **MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, domiciliado en Ayolas 482 esquina Oliva, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, **con RUC Nº 80025704-9,** representado para este acto por el Ministro, **Dr. Walter Emilio Gutiérrez Cabrera**, con Cédula de Identidad N° 3.524.896, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 02 de fecha 15 de agosto de 2023 y el **Lic. Miguel Ángel Agustín Domínguez Garialdi**, con Cedula de Identidad Nº 942.290, en su carácter de Director General de Administración y Finanzas, designado por Decreto Nº 123/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Firma **DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli (RUC Nº 4243949-3)**, domiciliada en las calles José Bonifacio c/ Felipe González, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Rosa Mabel Capli, con Cédula de Identidad Nº 4.243.949, en carácter de Propietaria; denominado en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES", **CONVIENEN** en celebrar la presente **ADENDA N° 02 AL CONTRATO MINNA N° 37/2022, DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENTOS PARA LOS EDI`S, PROYECTO INTEGRAL A NIÑOS NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 – ID Nº 406.867,** el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO

La presente modificación contractual se suscribe conforme a la Resolución MINNA N° 1200/2024 de fecha 17 de Octubre de 2024, en atención a lo que dispone el art. 63 de la ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, así como a sus demás reglamentaciones.

Las partes se regirán por los mismos términos del contrato suscripto inicialmente, salvo en lo relativo a las siguientes clausulas, vigencia del contrato y lugares de Entrega, quedando como sigue:

- <u>Cláusula 6.</u> "VIGENCIA DEL CONTRATO"

*6.1. La ampliación de vigencia será hasta el **31 de Diciembre de 2025**.*

- <u>Cláusula 7.1.3</u> "Lugares de Entrega" – Listado de EDIs:

Nro	Nombre	Departamento	Ciudad	Localidad	Referencia
1	EDI KUNUU	CONCEPCION	Concepción	Potrero Romero	Escuela Básica Nº 582 San Juan Bosco, Potrero Romero
2	EDI KUNUU	SAN PEDRO	San Estanislao	Vaka Hu	Escuela Básica Nº 568, Las Residentas, Vaka hu
3	EDI KUNUU	GUAIRA	Félix Pérez Cardozo	Centro	Escuela Básica Nº 52, Feliz Pérez Cardozo
4	EDI KUNUU	CAAGUAZU	Caaguazú	San Francisco	Escuela San Francisco, Compañía San Francisco
5	EDI KUNUU Nº 8	CAAZAPA	Caazapá	Viscaino Cue	Escuela Básica Nº 60, Fray Luis de Bolaños
6	EDI KUNUU	CAAZAPA	San Juan Nepomuceno	San Vicente	Espacio de Desarrollo Infantil
7	EDI KUNUU	ITAPUA	Encarnación	San Isidro	Espacio de Desarrollo Infantil
8	EDI KUNUU	ITAPUA	San Pedro del Paraná	Pindoyu	Espacio de Desarrollo Infantil
9	EDI KUNUU Nº 1	PARAGUARI	Paraguarí	Paí Gómez	Escuela Nº 77, Prof. Encarnación Alum de Vivé
10	EDI KUNUU	ALTO PARANA	Hernandarias	Área 6	Escuela Básica Nº 1295 Virgen del Rosario
11	EDI KUNUU Nº 4	ALTO PARANA	Santa Rita	Unión	Escuela Nº 1770 Mariscal Francisco Solano López
12	EDI KUNUU Nº 2	CENTRAL	San Lorenzo	San Antonio	Escuela del CRE Saturio Ríos
13	EDI KUNUU Nº 3	CENTRAL	Ñemby	Rincón	Escuela Básica Nº 1463 Divino Maestro
14	EDI KUNUU Nº 5	CENTRAL	Lambaré	Palomar	Escuela Básica Nº 751 Juan Pedro Escalada
15	EDI KUNUU	CENTRAL	San Antonio		Espacio de Desarrollo Infantil
16	EDI KUNUU	PRESIDENTE HAYES	José Falcón	San Francisco	Escuela Nº 182 Antoliano Garcete
17	EDI KUNUU	BOQUERON	Mariscal Estigarribia		Espacio de Desarrollo Infantil
18	EDI KUNUU Nº 7	CAPITAL	Asunción	Sajonia	Escuela Básica Nº 17, Republica del Perú, Barrio Sajonia
19	EDI KUNUU Nº 6	CAPITAL	Asunción	Terminal	Escuela Básica Nº 142 "María Felicidad González"
20	EDI KUNUU Nº 20	MISIONES	San Ignacio	San Ignacio	Escuela Básica 2072, San Isidro

"En adelante, esta lista de centros podrá estar sujeto a modificaciones según los requerimientos de la convocante, los cuales serán comunicados al proveedor en cada caso"

Distribuidora Paraguay

Lic. Miguel Angel Dominguez Garialdi
Director Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Dr. WALTER EMILIO GUTIERREZ CABRERA
Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ADENDA Nº 2 AL CONTRATO MINNA N° 37/2022, DE "ADQUISICION DE INSUMOS DE ALIMENOTS PARA LOS EDI`S, PROYECTO INTEGRAL A NIÑOS NIÑAS DE 0 A 3 AÑOS CON ENFOQUE COMUNITARIO" PLURIANUAL 2022-2023, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 – ID Nº 406.867, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI."

Adenda Nº 02 al Contrato MINNA Nº 37/2022.-

SEGUNDA: FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del presente acuerdo.

TERCERA: INALTERABILIDAD

Todas las demás cláusulas del **Contrato MINNA N° 37/2022**, correspondiente al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2022 – ID Nº 406.867, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA FIRMA DISTRIBUIDORA PARAGUAY de Rosa Mabel Capli"** permanecen inalterables.

En prueba de conformidad, firman la presente Adenda, en 2 (dos) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 12 dias del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro.

.....

Sra. Rosa Mabel Capli
Propietaria
DISTRIBUIDORA PARAGUAY

.....

Dr. Walter Emilio Gutiérrez Cabrera
Ministro
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

.....

Lic. Miguel Ángel Agustín Domínguez Garialdi
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia